



SEGUROS EXCLUSIVOS DE

# MASCOTAS

(Perros, gatos, caballos, burros, animales exóticos: aves exóticas, aves rapaces, serpientes, tortugas, lagartos, mamíferos...)

- Cuenta con un seguro sencillo
- Cumple con la Legislación Vigente
- Cobertura de Responsabilidad Civil para el propietario
- Asistencia veterinaria por enfermedad y accidente
- Accidentes de tu mascota (peleas con otros animales, atropello, caídas, ingestión de cuerpos extraños...)
- Robo
- Pérdida
- Estancia en Residencia de Animales
- Gastos de Entierro e Incineración
- Exclusivo servicio de Asistencia Telefónica especializada 24 horas

\*Las Combinaciones de coberturas pueden ser diferentes en función del tipo de mascota.

**TARIFAS MUY COMPETITIVAS**

**Tel: 605 602 067 [www.ig3net.es](http://www.ig3net.es)**



## PERROS DE COMPAÑÍA POTENCIALMENTE PELIGROSOS

*American Staffordshire Terrier, Bóxer, Pit Bull Terrier, Bullmastiff, Dobermann,  
Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Dogo del Tíbet, Fila Brasileiro, Mastín Napolitano,  
Perro de Presa Canario, Perro de Presa Mallorquín, Rottweiler, Staffordshire Bull Terrier,  
Tosa Inu, Akita Inu o cruces de los mismos.*

## PERROS DE COMPAÑÍA AGRESIVOS O QUE HAYAN PROTAGONIZADO AGRESIONES

## PERROS DE GUARDIA Y VIGILANCIA

## PERROS DE COMPAÑÍA RESTO DE RAZAS

# ¡INFÓRMATE!

C/ La Llama nº30 Bajo  
39311 Torrelavega - Cantabria  
Tel: 942 131 602 - 605 602 067  
info@ig3net.es - www.ig3net.es

IG3NET ASESORES S.L (Sociedad Unipersonal). Inscrita en el Registro mercantil de Cantabria, tomo 1014, folio 192, hoja S-22641, Inscripción 1ª CIF – B39747399. Sociedad inscrita en el Registro de mediadores de seguros, corredores de seguros y de sus altos cargos de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el número J - 2941. Concertado Seguro de RC y Caución según artículo 27 de la Ley 26/2006 de 17 de julio. El mediador dispone de servicio de atención al cliente para quejas y reclamaciones. Protección de datos según LOPD.